

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "BIERASA BIENES RAICES S.A" CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 18 de Marzo de dos mil quince, a las 09h00, en el inmueble ubicado en Chile 303 y Luque, de la Ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la empresa Bierasa, Bienes Raíces S.A, la señora María Adela Lectora Cevalón propietaria de 19900 acciones, el señor Ricardo Augusto Mortola D Puglia propietario de 100 acciones; todas las acciones son ordinarias y nominativas del valor de 0.04 centavos cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente de la misma al señor Fernando Andre Mortola Bernhard, como Secretario Ad Hoc la señora María Adela Lectora Cevalón, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el 2014. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2014 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero de año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo la Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes". La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del 2014.

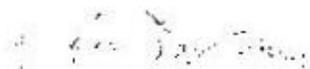
SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2014 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que no presenta ningún movimiento porque no hubo ingresos en el periodo

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación.



.....
Fernando André Mortola Bernhard

**Presidente de la junta
Accionista**



.....
María Adela Lestere Cucción

Secretario de la junta